



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC0348_2: Realizar cambios de coloración total o parcial en el
cabello y pelo del rostro”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0348_2: REALIZAR CAMBIOS DE COLORACIÓN TOTAL O PARCIAL EN EL CABELLO Y PELO DEL ROSTRO”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Probar la tolerancia del personal usuario al cosmético colorante y/o decolorante, antes de aplicar un tratamiento que modifique el color del cabello y/o pelo del rostro, para detectar posibles reacciones alérgicas, recogiendo sus datos en la ficha técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Recibir al personal usuario, identificando sus demandas, expectativas y necesidades, mediante la realización de preguntas guiadas y escucha activa, y revisando su ficha técnica, en su caso, para determinar los productos y/o servicios que solicita, y detectar antecedentes de alergia u otros problemas de salud que contraindiquen el cambio de color o que hagan que éste se tenga que realizar en condiciones de especial cuidado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Proporcionar la información sobre las posibles reacciones de sensibilidad a los cosméticos colorantes y/o decolorantes al personal usuario, comunicándole el proceso a seguir en la prueba de tolerancia y sus posibles resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Aplicar la prueba de tolerancia, teniendo en cuenta los parámetros que aconseja el fabricante del cosmético colorante y/o decolorante (primera vez de la tinción, tiempo transcurrido desde la última aplicación, preparación del cosmético, tiempos de observación de resultados, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Limpiar la zona de la prueba de tolerancia, para aplicar el cosmético colorante y/o decolorante, teniendo en cuenta las indicaciones del fabricante (mezcla con o sin agua oxigenada, proporciones, zona de aplicación -detrás de la oreja, parte interna del codo, entre otras-, tiempo de exposición, protección de la zona, entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Probar la tolerancia del personal usuario al cosmético colorante y/o decolorante, antes de aplicar un tratamiento que modifique el color del cabello y/o pelo del rostro, para detectar posibles reacciones alérgicas, recogiendo sus datos en la ficha técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Valorar el resultado de la prueba de tolerancia mediante la información proporcionada por el personal usuario sobre alteraciones de su salud durante el tiempo de exposición al cosmético y la observación del estado de su piel, registrando el procedimiento realizado y sus resultados en la ficha técnica, contraindicando el cambio de color en caso de reacción positiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Analizar las propiedades del cabello/pelo del rostro y cuero cabelludo del personal usuario, así como sus características, demandas, expectativas y necesidades para modificar su color de forma individualizada en condiciones de seguridad, salud y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Revisar la información contenida en la ficha técnica del personal usuario, identificando sus características personales, expectativas, demandas y necesidades en relación con el cambio de color del cabello y/o pelo del rostro, así como la existencia de posibles problemas de salud en la piel o cuero cabelludo, o bien de tipo sistémico, que puedan contraindicar el cambio de coloración o implicar que se tengan que tomar medidas de especial cuidado, contrastando la información con el personal usuario y modificando la ficha técnica en caso necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Acomodar al personal usuario, siguiendo las directrices sobre ergonomía establecidas en el protocolo normalizado para el análisis del cabello y cuero cabelludo en relación con los productos y/o servicios que solicita.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Examinar el cabello, cuero cabelludo, y/o piel y pelo del rostro en su caso, visualmente o con la ayuda de instrumental (lupa, microvisor, lámpara de Wood, entre otros), identificando posibles alteraciones que puedan suponer una contraindicación relativa o absoluta para el cambio de color, o bien tomar medidas de especial cuidado durante su realización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Observar el grado de porosidad del cabello y/o pelo del rostro, su flexibilidad y proporción de canas, así como la existencia de alteraciones derivadas de procesos físicos o químicos realizados previamente en toda la superficie del cabello y/o cejas, pestañas y zona de la barba/bigote, en su caso, examinando toda la longitud del tallo capilar, incluyendo las puntas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Analizar las propiedades del cabello/pelo del rostro y cuero cabelludo del personal usuario, así como sus características, demandas, expectativas y necesidades para modificar su color de forma individualizada en condiciones de seguridad, salud y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Observar el color del cabello y/o pelo del rostro, determinando el tono base, matiz, y cantidad y proporción de canas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Valorar la coloración y/o decoloración del cabello, desestimándolas en personas con hipersensibilidad o con problemas de salud en la que esté contraindicada, así como en cabellos muy dañados o sensibilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Valorar la coloración y/o decoloración del cabello, desestimándolas en personas con hipersensibilidad o con problemas de salud en la que esté contraindicada, así como en cabellos muy dañados o sensibilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Seleccionar los posibles tratamientos previos a la coloración (decapado, pre-pigmentación, mordentado, entre otros) en función del resultado pretendido y características del cabello, calculando la cantidad de producto a utilizar, concentración, mezcla, tiempo de exposición y técnica requerida en cada caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.9: Prestar asesoramiento al personal usuario para la selección de la tonalidad de color del cabello/pelo del rostro, mostrando la carta de color directamente o con la ayuda de aplicaciones digitales, teniendo en cuenta sus gustos y preferencias, así como sus características personales (morfología, edad, estilo de vida, entre otros), armonizando el color con estos aspectos, aplicando la teoría del color y valorando la viabilidad de las opciones de coloración seleccionadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Preparar el entorno de trabajo y el material necesario (lencería, aparatos, útiles, accesorios y cosméticos) para la realización del proceso de cambio de color, siguiendo protocolos de atención al personal usuario, de limpieza, desinfección y esterilización, y de procedimientos técnicos de trabajo, en condiciones de seguridad, salud y protección medio ambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comprobar las condiciones del entorno de trabajo, verificando su estado de higiene (limpieza y desinfección), ambientación (ventilación, luz y temperatura, entre otros) y orden, cotejando los documentos y parámetros correspondientes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Preparar el entorno de trabajo y el material necesario (lencería, aparatos, útiles, accesorios y cosméticos) para la realización del proceso de cambio de color, siguiendo protocolos de atención al personal usuario, de limpieza, desinfección y esterilización, y de procedimientos técnicos de trabajo, en condiciones de seguridad, salud y protección medio ambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Preparar la lencería, aparatos, útiles y accesorios (paletina, bol, biberón, probeta, entre otros), verificando sus condiciones de seguridad y salud (limpieza, desinfección y/o esterilización), estado de conservación y funcionamiento, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Preparar los cosméticos (champú, acondicionador, producto colorante y/o decolorante, oxidante, otros) para el cambio de color del cabello, verificando sus condiciones de utilización (estado físico-químico, fecha de caducidad y/o PAO -vida útil después de su apertura-, en su caso), dando preferencia a la utilización de productos de menor agresividad para la salud y el medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Preparar los equipos de protección individual para la prevención de riesgos en el personal usuario y profesional (mascarillas, guantes, vestimenta, entre otras) para su utilización en el proceso, siguiendo las instrucciones del procedimiento técnico de trabajo correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Ordenar el material a utilizar en la sesión de cambio de color en el entorno de trabajo, de forma cronológica y facilitando su acceso, según los procedimientos técnicos a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Seleccionar los productos colorantes y/o decolorantes, aditivos, oxidantes, entre otros productos de la mezcla de cosméticos colorantes y/o decolorantes a utilizar en función del procedimiento de cambio de color elegido, características y cantidad de cabello, y del resultado que se desee obtener, siguiendo el protocolo técnico de trabajo e indicaciones del fabricante, recogiendo los datos en la ficha técnica de la persona usuaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Efectuar los cálculos para obtener las diluciones o mezclas de los cosméticos colorante y/o decolorantes, según cada proceso y teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y las especificaciones de los productos utilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Efectuar la preparación de los productos cosméticos colorantes y/o decolorantes en condiciones de seguridad y salud, respetando las pautas marcadas por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Preparar el entorno de trabajo y el material necesario (lencería, aparatos, útiles, accesorios y cosméticos) para la realización del proceso de cambio de color, siguiendo protocolos de atención al personal usuario, de limpieza, desinfección y esterilización, y de procedimientos técnicos de trabajo, en condiciones de seguridad, salud y protección medio ambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.9: Acondicionar los aparatos, útiles y accesorios mediante su limpieza, desinfección y/o esterilización, según el caso, después de su uso, en función del material con que están fabricados y de su utilización, protegiéndolos posteriormente para evitar contaminaciones, registrando su realización en documentos normalizados, manteniendo en condiciones higiénicas la zona de trabajo y clasificando los residuos de forma selectiva para su recogida por la empresa encargada de su gestión según el protocolo de gestión de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Proteger al profesional y personal usuario frente a manchas y agresiones químicas en la piel y la ropa, entre otros riesgos, para la realización del cambio de color en condiciones de seguridad y salud.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Preparar el proceso de cambio de color del cabello/pelo del rostro atendiendo a las normas establecidas en el protocolo de atención al personal usuario sobre vestuario e imagen personal, acomodándole en el sillón o lavacabezas, protegiéndole mediante lencería desechable (toallas, bata, capas, entre otros), cumpliendo condiciones ergonómicas, de seguridad y salud para prevenir enfermedades profesionales y proteger al personal usuario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Proteger los ojos del personal usuario en caso de tinción de cejas, mediante la utilización de material específico (discos de algodón, gafas de protección ocular, entre otro).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Aplicar el cosmético protector de la piel con ayuda de un pincel o espátula delimitando los contornos de la zona a colorear para evitar posibles manchas y/o irritaciones, prestando especial atención a no impregnar el cabello/pelo del rostro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Utilizar el equipo de protección individual (guantes, vestimenta, mascarilla, entre otro), para la protección del personal usuario y el profesional, siguiendo las instrucciones del fabricante y del procedimiento técnico a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Cambiar parcial o totalmente el color del cabello y/o pelo del rostro, mediante su coloración y/o decoloración, personalizando el protocolo seleccionado de acuerdo con las características, demandas, expectativas y necesidades del personal usuario, en condiciones de seguridad, salud y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Ejecutar las secciones y particiones del cabello, dependiendo de las técnicas que se vayan a aplicar (mechas, cambio completo de coloración u otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Aplicar las técnicas previas a la coloración (prepigmentación, decapado, mordentado, entre otras) en función del resultado pretendido y características del cabello.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Aplicar el producto colorante y/o decolorante, en función de la técnica elegida como retoque de raíz, mechas, balayage, decoloración, degradado, completo, entre otras, para obtener el resultado deseado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Programar los aparatos activadores de reacción química para el cambio de color, en su caso, en función de los productos, técnicas y sensibilidad del personal usuario y del resultado deseado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Determinar el tiempo de exposición en función de los productos utilizados, las características del cabello/pelo del rostro y el resultado a obtener, controlando la evolución del proceso, para retirar el producto colorante y/o decolorante en el momento indicado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Aplicar la técnica de tinción del pelo de la barba, bigote y cejas, según el protocolo establecido, teniendo en cuenta el resultado pretendido y pautas de uso de los cosméticos recomendadas por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Actualizar la ficha técnica, registrando los datos generados durante el proceso de cambio de color del cabello, tales como características de los productos utilizados, tiempo de actuación, resultados obtenidos e incidencias que se hayan producido durante el proceso, para su consulta y seguimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.8: Comunicar las técnicas de higiene, acondicionado y mantenimiento de los resultados obtenidos al personal usuario, ofreciéndole cosméticos para la conservación, prolongación y potenciación del efecto conseguido, indicándole cantidad, forma y frecuencia de aplicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.9: Valorar el cambio de color en el cabello/pelo del rostro realizado conjuntamente con la imagen del personal usuario, constatando que los	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Cambiar parcial o totalmente el color del cabello y/o pelo del rostro, mediante su coloración y/o decoloración, personalizando el protocolo seleccionado de acuerdo con las características, demandas, expectativas y necesidades del personal usuario, en condiciones de seguridad, salud y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
resultados obtenidos son los inicialmente acordados, comprobando su grado de satisfacción para proponer medidas correctoras que garanticen la calidad de los servicios prestados.				

6: Prestar primeros auxilios para solventar situaciones de emergencia producidas durante los procedimientos de cambio de color del cabello/pelo del rostro según el protocolo establecido por la dirección de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Revisar periódicamente el botiquín, comprobando la existencia de los productos y materiales necesarios para la realización de primeros auxilios en caso de accidente o incidente durante los procedimientos de cambio de coloración capilar y/o de pelo del rostro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Exponer la información referente a los servicios de urgencias cercanos (teléfonos, centros sanitarios, farmacias, centros con dispositivos de desfibrilación - DESA de forma visible en el centro de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Valorar el estado de salud del personal usuario antes, durante y después de la realización del procedimiento de cambio de coloración capilar y/o de pelo del rostro mediante la observación y la realización de preguntas tipo, con el fin de detectar problemas de salud derivados de éste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Detectar las lesiones u otras incidencias ocurridas durante la realización del procedimiento de cambio de coloración capilar y/o de pelo del rostro (lipotimia, reacciones alérgicas, entre otros) prestando asistencia básica, dentro de su ámbito competencial, y en su caso avisando al servicio de urgencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>